

ASAMBLEA ORDINARIA

AVEPA

24 de octubre de 2025



Asociación de Veterinarios Españoles
Especialistas en Pequeños Animales

AVEPA | ASAMBLEA ORDINARIA

Siendo las 14:15 horas del viernes 24 de octubre de 2025 y con la presencia de los reseñados en documento aparte da comienzo la Asamblea Ordinaria de AVEPA que tiene lugar en Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (FIBES II) y en el que se abordan los siguientes puntos del orden día.

Actúa como secretaria accidental Maruska Suárez debido a ausencia de la secretaria Dña. Valentina Aybar.

1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la asamblea de 25 de octubre de 2024.

Se procede a la lectura del borrador del acta correspondiente a la asamblea celebrada el 25 de octubre de 2024, no formulándose objeciones ni observaciones al contenido de la misma.

El acta queda aprobada por unanimidad de los asistentes.

- Votos a favor 33
- Votos en contra ninguno
- Abstenciones 1

2. Informe del presidente

El presidente Jordi Gine nos recuerda que cuatro días después de la pasada asamblea tuvieron lugar las graves inundaciones provocadas por la DANA que afectaron especialmente a la Comunidad Valenciana. Ante esta situación, AVEPA mostró su solidaridad con los profesionales damnificados, acordando realizar una donación de 3.000 euros al Colegio de Veterinarios de Valencia para contribuir a las labores de apoyo y recuperación. Asimismo, la Junta Directiva aprobó la condonación de la cuota de socio correspondiente al año 2025 para todos los miembros afectados por la DANA, como medida de apoyo y reconocimiento al impacto sufrido.

Se mantiene total soporte a programa Vetbonds de soporte a bienestar de los profesionales liderado por Jaume Fatjo (en colaboración con la cátedra de psiquiatría de la UAB y empresa Elanco). Se ha iniciado una quinta edición de esta certificación Vetbonds.

Además dentro de los diez módulos de la formación continuada de AVEPA se incluye un módulo específico titulado ¿Qué puedo hacer en mi día a día para prevenir el burnout? A cargo también de Jaume Fatjo que se ha impartido ya 6 ediciones y solo resta la edición de Sevilla.

Se informa que el estado de la Asociación en 2025 es de 5.725 socios, lo que representa un incremento del 4 % respecto al año anterior. Este crecimiento refleja la confianza del sector en la labor desarrollada por la entidad y anima a continuar trabajando y creciendo en la misma línea.

Se informa que durante 2025 se ha producido un incremento en las actividades formativas con formato congreso, alcanzándose un total de doce congresos de grupos de trabajo, además del Congreso GTA y del Congreso SEVC. Antes de finalizar el año, quedan por celebrarse los congresos de Reproducción, Comportamiento y Oncología. Durante este ejercicio, los grupos de Medicina Interna y Cardiología han celebrado su congreso de forma conjunta, lo que ha permitido optimizar recursos, aprovechar la infraestructura y compartir costes. Para el próximo año se incorporarán a la programación los congresos de los grupos de Neurología y Rehabilitación. Asimismo, se informa que se ha celebrado por primera vez el Congreso Ibérico de Imagen, en colaboración con la Asociación Portuguesa, correspondiendo la próxima edición a Portugal, con sede en Lisboa.

En relación con la formación continuada, se informa que la actividad se ha mantenido de forma estable durante el ejercicio, desarrollándose en 24 sedes diferentes gracias a los convenios de colaboración con los distintos Colegios Oficiales de Veterinarios. Se destaca que esta colaboración con los colegios nos ha permitido una

ASAMBLEA ORDINARIA

AVEPA

24 de octubre de 2025



Asociación de Veterinarios Españoles
Especialistas en Pequeños Animales

AVEPA | ASAMBLEA ORDINARIA

mayor asistencia y una ampliación geográfica con la realización de actividades formativas en ciudades donde previamente no se habían celebrado.

Durante este año se ha impartido la tercera edición del Curso de Tomografía Computarizada, y en el mes de septiembre se ha iniciado el Curso de Interpretación Radiográfica de AVEPA para el cual se prevé un total previsto de seis ediciones.

Tal como se detalla en el informe de Secretaría, se han desarrollado formaciones adicionales en las diferentes vocalías, así como el Congreso de Grupos de Trabajo y el Congreso de ATV, ambos con una destacada participación.

Se informa también que se han incorporado seis nuevos cursos a la plataforma de formación e-learning y se ha puesto en marcha un nuevo proyecto de colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona, destinado a reforzar la formación continuada de los profesionales colegiados.

Se informa del reconocimiento oficial del programa de acreditación de AVEPA por parte del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, alcanzando un total de 171 acreditados que han obtenido ya su correspondiente certificado.

En relación con el Congreso Nacional AVEPA-SEVC 2025, se destaca una participación de 2.240 inscritos en el programa científico y 2.600 asistentes totales, junto con la presencia de 80 empresas expositoras. Se recuerda que, desde 2019, la inscripción al congreso está incluida en la cuota de socio. El congreso mantiene un adecuado equilibrio entre ponencias de nivel medio y avanzado y, como novedad en esta edición, se ha incorporado también la traducción simultánea en las salas de nivel avanzado a petición de los socios.

Se informa asimismo de la supresión de la tradicional fiesta del congreso, decisión que se toma tras el análisis de los costes y niveles de asistencia (que nos describe el presidente), que respaldan la medida. También se ha realizado un ajuste en el horario del sábado por la tarde del congreso, atendiendo a las peticiones de las empresas expositoras, con el fin de adecuar la clausura de la sala de exposiciones antes del cierre oficial del congreso, permitiendo así realizar las tareas de recogida y desmontaje en condiciones adecuadas.

Finalmente el presidente destaca como punto de especial relevancia para la profesión la aplicación del Real Decreto 666/2023 y su impacto en el ejercicio clínico veterinario. Sobre este tema se ofrece información detallada por parte del Vicepresidente y del Coordinador Científico en el punto correspondiente del orden del día.

3. Informe del vicepresidente

El Vicepresidente, Andrés Somaza, informa que, tras las conversaciones mantenidas por el Presidente, Jordi Giné, con Mar Bardagí durante el Congreso GEDA 2024 (junio de 2024, Málaga), en las que se abordó la creciente preocupación por las resistencias a los antibióticos, se acordó la creación de una comisión específica sobre resistencias antimicrobianas, decisión que fue aprobada por la Junta Directiva en septiembre de 2024.

Esta comisión, presidida por el Director Científico (Pachi Clemente) inició una serie de contactos institucionales y técnicos que culminaron en la elaboración de un documento técnico sobre el impacto del Real Decreto 666/2023 en el ejercicio clínico veterinario. Dicho documento, elaborado con rigurosidad científica y respaldo normativo, incluye ejemplos prácticos que ilustran cómo la nueva legislación afecta a la praxis diaria en las clínicas veterinarias.

En el marco de las acciones institucionales de AVEPA en defensa del ejercicio profesional y del bienestar animal como eje argumental ante la Administración, se mantuvo en febrero de 2025 una reunión con el Director General de Bienestar Animal, en la que se presentó la posición oficial de AVEPA frente al citado Real Decreto.

Asimismo, el 30 de enero de 2025 la Asociación difundió públicamente un comunicado de posicionamiento oficial sobre el RD 666/2023.

ASAMBLEA ORDINARIA

AVEPA

24 de octubre de 2025



Asociación de Veterinarios Españoles
Especialistas en Pequeños Animales

AVEPA | ASAMBLEA ORDINARIA

En el mismo mes, AVEPA estuvo representada por Valentina Aybar, Secretaria de la Junta, en una reunión convocada por COLVEMA en Madrid.

El 18 de febrero de 2025 Andrés Somoza asistió a la primera reunión del denominado “Comité de Crisis”, celebrada en la sede de la OCV, cuya constitución oficial se formalizó el 12 de marzo de 2025.

Hasta la fecha, AVEPA ha publicado tres posicionamientos oficiales sobre esta problemática. Desde el inicio, la Asociación se ha adherido a distintas manifestaciones y concentraciones, aunque en determinadas ocasiones ha manifestado su preocupación por la presencia de animales en actos multitudinarios, respaldándose en el informe elaborado por el grupo GEMCA.

Durante este periodo, AVEPA ha sido objeto de críticas por parte de algunos sectores, acusada de falta de lealtad por mantener un canal de diálogo institucional con los distintos Ministerios. No obstante, la Junta Directiva subraya que todas las entidades participantes en el Comité de Crisis han mantenido contactos similares. En los momentos de mayor conflictividad, la Junta Directiva celebró reuniones extraordinarias con el Consejo Nacional (en dos ocasiones) y con los presidentes-representantes de los Grupos de Especialidad, obteniendo en todas ellas un respaldo unánime a su actuación.

En julio de 2025, sin votación previa, algunos miembros del Comité de Crisis mantuvieron una reunión en el Ministerio de Sanidad, la cual fue posteriormente avalada por el resto de participantes. A partir de ese momento, AVEPA ha sostenido diversas reuniones con la Ministra de Sanidad, el Secretario de Estado, la Dirección General de Bienestar Animal, la Subdirección General del MAPA y la Agencia Española de Medicamentos, con el objetivo común de promover modificaciones en el RD 666 y en la aplicación de PresVet. Entre las propuestas que se han transmitido en estas reuniones destacan la reducción de la carga burocrática, la adecuación de la prescripción a la evidencia científica, y la elaboración de guías terapéuticas consensuadas que faciliten la labor asistencial diaria.

Respecto a la Iniciativa Legislativa Popular (ILP), en su momento se propuso en el Comité de Crisis solicitar a CEVE que esperase a la presentación conjunta con la ILP impulsada por la OCV. Pese al resultado de la votación favorable a la presentación conjunta, CEVE decidió presentarla de forma unilateral. La posición de AVEPA fue desde el principio apoyar una única ILP conjunta. Tras la no admisión a trámite de la ILP de la OCV, la Junta Directiva de AVEPA, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, acordó respaldar la ILP presentada por CEVE, aun sin compartir íntegramente su contenido, considerando necesario mantener una postura unificada de defensa de la profesión.

Andrés Somaza quiere hacer constar en acta que AVEPA reafirma su compromiso de aportar su conocimiento científico y técnico, defendiendo siempre el diálogo y la negociación como vías para mejorar la calidad asistencial y, en última instancia, contribuir al bienestar de los animales y de la sociedad.

4. Informe secretaria

Este punto incluye el informe del coordinador de vocalías (punto 8).

Nº TOTAL DE SOCIOS (a 31 de diciembre de 2024): 5.583

ALTAS	Veterinarios: 386 Estudiantes: 19	Total 405
BAJAS	Motivos: • Cambio o cese de actividad 75 • Traslado al extranjero 12 • Económicos 59 • Motivos personales 75	Total 324

ASAMBLEA ORDINARIA

AVEPA

24 de octubre de 2025



Asociación de Veterinarios Españoles
Especialistas en Pequeños Animales

AVEPA | ASAMBLEA ORDINARIA

ALTAS	Veterinarios: 386 Estudiantes: 19	Total 405
	- No aprovecha los servicios 56 - Impagados 35 - Defunción 5 - Jubilación 7	

FORMACIÓN CONTINUADA 2024 (del 1 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024)

Total cursos: 14 Total asistentes: 460

Por vocalías	
I Vocalía-Cataluña:	Oncología - Barcelona - 21 Septiembre 2024 66 Asistentes Colonias Felinas - Lleida - 21 Noviembre 2024 18 Asistentes Colonias Felinas - Tarragona - 22 Noviembre 2024 18 Asistentes
II Vocalía-Aragón	Medicina Interna - Zaragoza - 9 Noviembre 2024 15 Asistentes
III Vocalía-Valencia-Murcia	Comportamiento - Murcia - 23 Noviembre 2024 17 Asistentes
IV Vocalía-Madrid-Centro	Medicina Interna - Madrid - 9 Noviembre 2024 36 Asistentes
V Vocalía-Andalucía-Extremadura	Urgencias - Málaga - 28 Septiembre 2024 43 Asistentes
VI Vocalía-Norte	Comportamiento - Santander - 21 Septiembre 2024 20 Asistentes Urgencias - Oviedo - 30 Noviembre 2024 36 Asistentes
VII Vocalía-Galicia	Comportamiento - Santiago - 30 Noviembre 2024 41 Asistentes
VIII Vocalía-Euskadi-Navarra	Medicina Felina - Bilbao - 5 Octubre 2024 58 Asistentes
IX Vocalía-Baleares	Comportamiento - Mallorca - 28 Septiembre 2024 14 Asistentes
X Vocalía-Canarias	Medicina Interna - Las Palmas - 9 Noviembre 2024 78 Asistentes
Por especialidad	
	Medicina Interna 129 Asistentes Comportamiento 92 Asistentes Urgencias 79 Asistentes Oncología 66 Asistentes Medicina Felina 58 Asistentes Colonias Felinas 36 Asistentes

ACTIVIDADES VOCALIAS (del 1 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024)

Total cursos: 7	
VI Vocalía-Norte:	Taller avanzado Artroscopia - León - 7 Septiembre 2024 Taller Odontología Canina - León - 9 Noviembre 2024
VII Vocalía-Galicia	Jornada de cojeras en perros & gatos - 14 diciembre 2024
VIII Vocalía-Euskadi-Navarra	Hamaiketako con los que saben de linfoma gastrointestinal felino - 23 Mayo 2024 Vitoria Hamaiketako con los que saben de linfoma gastrointestinal felino - 28 Junio 2024 Bilbao
IX Vocalía-Baleares	Taller de interpretación de tumores asistido por citología digital - 18 mayo 2024

ASAMBLEA ORDINARIA

AVEPA

24 de octubre de 2025



Asociación de Veterinarios Españoles
Especialistas en Pequeños Animales

AVEPA | ASAMBLEA ORDINARIA

Total cursos: 7	
	Taller sacando el máximo rendimiento al frotis sanguíneo -28 Septiembre 2024 Ibiza

XXII CONGRESO DE ESPECIALIDADES VETERINARIAS 12 y 13 Abril 2024 Valencia

SEMINARIOS/REUNIONES/CONGRESOS GRUPOS DE TRABAJO (del 1 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024)

Total congresos/seminarios/reuniones: 45	
MEDICINA FELINA (GEMFE)	Congreso Medicina Felina (GEMFE) - A Coruña 2 al 4 Febrero 2024 Sesiones online vía Zoom: - 29 Febrero 2024 - 21 Marzo 2024 - 30 Mayo 2024 - 26 Septiembre 2024 - 31 Octubre 2024 - 28 Noviembre 2024
MEDICINA INTERNA	Congreso Medicina Interna - Alicante 16 al 18 Febrero 2024
GESTIÓN (GGA)	Congreso Gestión - Madrid 13 al 14 Junio 2024
MEDICINA DEL COMPORTAMIENTO (GEMCA)	Reunión Medicina del Comportamiento - Madrid 16 Noviembre 2024
ONCOLOGÍA	Congreso Oncología - Sevilla 16 al 17 Noviembre 2024
PATOLOGÍA CLÍNICA	Sesión online vía zoom: - 21 Febrero 2024 - 21 Marzo 2024 - 29 Abril 2024 - 10 Junio 2024 - 26 Junio 2024 - 25 Septiembre 2024 - 5 Noviembre 2024 - 26 Noviembre 2024
DERMATOLOGÍA (GEDA)	Congreso Dermatología - Málaga 6 al 8 Junio 2024 Sesión online vía zoom - 13 Febrero 2024 - 7 Mayo 2024 - 10 Septiembre 2024 - 12 Noviembre 2024
TRAUMATOLOGÍA (GEVO)	XXIII Jornadas GEVO - A Coruña 29 Mayo al 1 Junio 2024
EXÓTICOS (GMCAE)	Reunión Exóticos - Toledo 20 al 21 Septiembre 2024
CIRUGÍA TEJIDOS BLANDOS (GECIRA)	II Congreso Cirugía Tejidos Blandos - León 20 al 21 Septiembre 2024 Taller Cirugía Piel (solo miembros del grupo) - Madrid 22 al 23 Noviembre 2024

ASAMBLEA ORDINARIA

AVEPA

24 de octubre de 2025



Asociación de Veterinarios Españoles
Especialistas en Pequeños Animales

AVEPA | ASAMBLEA ORDINARIA

Total congresos/seminarios/reuniones: 45	
	Sesiones online vía zoom - 9 Enero 2024 - 6 Febrero 2024 - 5 Marzo 2024 - 7 Mayo 2024 - 4 Junio 2024 - 2 Julio 2024 - 6 Agosto 2024 - 3 Septiembre 2024 - 1 Octubre 2024 - 5 Noviembre 2024 - 3 Diciembre 2024
REPRODUCCIÓN (GERPAC)	Curso Refrigeración Semen canino - Murcia 23 al 24 Noviembre 2024
DIAGNÓSTICO POR IMAGEN (GEDI)	Congreso Diagnóstico por Imagen - Santiago 1 al 2 Marzo 2024 - 3 Octubre 2024 - 19 Noviembre 2024 - 18 Diciembre 2024
ATV	Congreso Auxiliares - Málaga 29 al 30 Junio 2024

REVISTA CLÍNICA VETERINARIA PEQUEÑOS ANIMALES (del 1 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024)

Total revistas: 4

5. Informe gestoría cuentas anuales

Interviene en este punto Enric Sobrans (Empresa Auditora Audria). Comenta el informe de auditoría anual de los estadios financieros del año 2024. Esta auditoría de las cuentas de la asociación se auditan de forma anual.

Se presentan en pantalla el informe de auditoría cuyo resultado ha sido satisfactorio y sin ninguna salvedad anotada.

Conclusión de la gestora: Resultado del ejercicio muy positivo. El informe ha sido favorable. Informe auditorial limpio.

Se abre intervención para cuestiones puntuales sobre los datos presentados. Ninguna intervención en este punto.

Se procede a votación:

- Votos a favor 29
- Votos en contra ninguno
- Abstenciones 1

6. Informe tesorería

Informa de tesorería Javier López y en primer lugar comunica a la asamblea que las cuentas están en la página WEB desde mediados de septiembre para consulta más detallada que la se expone a continuación.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (a 31 de diciembre de 2024)

ASAMBLEA ORDINARIA

AVEPA

24 de octubre de 2025



Asociación de Veterinarios Españoles
Especialistas en Pequeños Animales

AVEPA | ASAMBLEA ORDINARIA

El ejercicio 2024 cerró con un resultado positivo de 185.110,09€, superior al obtenido en 2023 (130.585,11€). El incremento se debió principalmente al aumento del importe neto de la cifra de negocios (+5,9%) y a una contención moderada de los gastos de personal.

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
1. Importe neto de la cifra de negocios	3.135.480,94	2.961.506,95
2. Variación existencias productos terminados y en curso	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	(1.924.149,83)	(1.794.211,44)
5. Otros ingresos de explotación	0,00	0,00
6. Gastos de personal	(491.222,47)	(483.208,44)
7. Otros gastos de explotación	(511.597,60)	(541.211,48)
8. Amortización del inmovilizado	(29.617,34)	(12.326,73)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado	0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	0,00	0,00
13. Otros resultados	841,10	(875,95)
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	179.734,80	129.672,91
14. Ingresos financieros	7.010,97	2.620,04
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		
b) Otros ingresos financieros	7.010,97	2.620,04
15. Gastos financieros	(25,59)	(30,14)
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(121,88)	0,00
17. Diferencias de cambio	(1.488,21)	(1.677,70)
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO	5.375,29	912,20
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	185.110,09	130.585,11
19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	185.110,09	130.585,11

Balance a 31 de diciembre de 2024)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	678.439,62	1.197.576,83
I. Inmovilizado intangible	86.333,05	0,00
II. Inmovilizado material	390.424,56	403.944,65
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	201.682,01	793.632,18
VI. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	3.498.594,11	2.750.791,07
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Existencias	75.570,41	20.135,20
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	301.256,84	304.452,60
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	60.329,76	34.543,30
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00
3. Otros deudores	240.927,08	269.909,30
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	859,49	859,49
VI. Periodificaciones a corto plazo	143.901,62	102.635,68
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.977.005,75	2.322.708,10
TOTAL ACTIVO	4.177.033,73	3.948.367,90

ASAMBLEA ORDINARIA

AVEPA

24 de octubre de 2025



Asociación de Veterinarios Españoles
Especialistas en Pequeños Animales

AVEPA | ASAMBLEA ORDINARIA

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) PATRIMONIO NETO	3.948.835,89	3.761.405,73
A-1) Fondos propios	3.948.835,89	3.769.455,56
I. Capital	47.132,96	47.132,96
1. Capital escriturado	47.132,96	47.132,96
2. Capital no exigido	0,00	0,00
II. Prima de emisión	0,00	0,00
III. Reservas	3.716.592,84	3.591.737,49
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias	0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	185.110,09	130.585,11
VIII. Dividendo a cuenta	0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambio de valor	0,00	(8.049,83)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
VI. Deudas con características especiales	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	228.197,84	186.962,17
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	6.705,74	24.779,21
1. Deudas con entidades de crédito	4.188,14	17.481,68
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	2.517,60	7.297,53
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	198.866,46	130.962,96
1. Proveedores	10.104,24	170,82
2. Otros acreedores	188.762,22	130.792,14
VI. Periodificaciones	22.625,64	31.220,00
VII. Deudas con características especiales	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.177.033,73	3.948.367,90

El total de activo al igual que el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2024 asciende a a 4.177.033,73€, La liquidez se mantiene elevada, con un efectivo de 2,97 millones de euros, reflejando una sólida posición financiera y ausencia de endeudamiento..

Liquidación del Presupuesto 2024

El presupuesto de 2024 se cerró con un resultado superior al previsto, con una variación positiva de 13.410,09 € respecto al presupuesto inicial.

ASAMBLEA ORDINARIA

AVEPA

24 de octubre de 2025



Asociación de Veterinarios Españoles
Especialistas en Pequeños Animales

AVEPA | ASAMBLEA ORDINARIA

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2024			
	Presupuesto 2024	Real 2024	Variaciones
Importe neto de la cifra de negocios	2.990.000,00	3.135.480,94	145.480,94
Cuotas de asociados	1.000.000,00	1.008.303,00	8.303,00
Ingresos de patrocinadores, colaboraciones y cursos	1.990.000,00	2.127.177,94	137.177,94
Gastos directos	-1.800.000,00	-1.924.149,83	-124.149,83
Congresos, formación, vocalías, grupos, talleres	-1.800.000,00	-1.924.149,83	-124.149,83
Gastos de personal	-497.000,00	-491.222,47	5.777,53
Otros gastos de explotación	-510.000,00	-511.597,60	-1.597,60
Servicios exteriores	-400.000,00	-386.323,27	13.676,73
Tributos	-90.000,00	-111.437,24	-21.437,24
Pérdidas, deterioro y var. de provisiones por op. Com.	-20.000,00	-13.837,09	6.162,91
Amortización del inmovilizado	-12.500,00	-29.617,34	-17.117,34
Otros resultados	0,00	841,10	841,10
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	170.500,00	179.734,80	9.234,80
Ingresos financieros	2.000,00	7.010,97	5.010,97
Gastos financieros	-200,00	-25,59	174,41
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	0,00	-121,88	-121,88
Diferencias de cambio	-600,00	-1.488,21	-888,21
RESULTADO FINANCIERO	1.200,00	5.375,29	4.175,29
RESULTADO DEL EJERCICIO	171.700,00	185.110,09	13.410,09
Margen bruto	39,80%	38,63%	

Se procede a votación:

- Votos a favor 28
- Votos en contra ninguno
- Abstenciones 2

ASAMBLEA ORDINARIA

AVEPA

24 de octubre de 2025



Asociación de Veterinarios Españoles
Especialistas en Pequeños Animales

AVEPA | ASAMBLEA ORDINARIA

Presupuestos 2025-2026

	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026
Importe neto de la cifra de negocios	3.220.000,00	3.306.400,00
Cuotas de asociados	1.020.000,00	1.040.400,00
Ingresos de patrocinadores, colaboraciones y cursos	2.200.000,00	2.266.000,00
Gastos directos	-1.975.000,00	-2.034.250,00
Congresos, formación, vocalías, grupos, talleres	-1.975.000,00	-2.034.250,00
Gastos de personal	-511.910,00	-527.267,30
Otros gastos de explotación	-517.000,00	-539.360,00
Servicios exteriores	-412.000,00	-424.360,00
Tributos	-90.000,00	-100.000,00
Pérdidas, deterioro y var. de provisiones por op. Com.	-15.000,00	-15.000,00
Amortización del inmovilizado	-25.000,00	-22.500,00
Otros resultados	0,00	0,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	191.090,00	183.022,70
Ingresos financieros	2.000,00	2.000,00
Gastos financieros	-200,00	-200,00
Diferencias de cambio	-600,00	-600,00
RESULTADO FINANCIERO	1.200,00	1.200,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	192.290,00	184.222,70
Margen bruto	38,66%	38,48%

En relación con la elaboración del presupuesto para los ejercicios 2025 y 2026, se exponen las hipótesis de partida consideradas por Tesorería:

Ingresos:

- Para el ejercicio 2025 se mantiene el nivel de ingresos obtenido en 2024.
- Para el ejercicio 2026 se prevé un incremento del 2 % sobre los ingresos del año anterior.

Gastos directos - aprovisionamientos:

- El porcentaje de margen bruto de los gastos directos sobre los ingresos se ha estimado en un 38 %, igual al resultado real obtenido en 2024. Este margen se ha mantenido en los últimos años entre el 38 % y el 39 %.

ASAMBLEA ORDINARIA

AVEPA

24 de octubre de 2025



Asociación de Veterinarios Españoles
Especialistas en Pequeños Animales

AVEPA | ASAMBLEA ORDINARIA

- Para el ejercicio 2026 se considera un incremento del 3 %, manteniendo el margen dentro del rango habitual.

Gastos de personal:

- Para el ejercicio 2025 se ha presupuestado un incremento del 3 %, aplicándose la misma previsión para 2026.
- No se han contemplado en el presupuesto los bonus por 25 años de permanencia ni las horas extraordinarias por asistencia a congresos.

Otros gastos de explotación:

- En el presupuesto de 2025 se ha considerado un nivel de gastos por servicios exteriores similar al real de 2024.
- Para el ejercicio 2026 se prevé un incremento del 3 % en este apartado.

Amortización del inmovilizado:

- Las dotaciones se han calculado en función de los activos actuales y de la previsión de nuevas inversiones.

Se procede a votación de presupuestos. Quedan aprobados los presupuestos con los siguientes votos.

- Votos a favor 29
- Votos en contra ninguno
- Abstenciones 1

7. Informe director científico

Actividades habituales

- Coordinación del programa científico del SEVC, en colaboración con los jefes de cada especialidad y con NAVC, garantizando la coherencia y calidad de los contenidos presentados. Congreso enfocado a medicina general pero con nivel alto.
- Evaluación de las comunicaciones científicas del SEVC junto al Comité Científico, participando además en la concesión de los Premios Artur Font a las mejores comunicaciones. Se han recibido 154 comunicaciones con aceptación de 112.
- Revisión y valoración de los artículos publicados en la revista Pequeños Animales AVEPA para la selección de los trabajos premiados como mejores artículos del año. Se informara de los premios Miguel Luera en la sesión de posters.

Actividades extraordinarias

Durante el período se ha desarrollado una intensa actividad institucional y técnica en relación con la aplicación del RD 666/2023, con el objetivo de trasladar a las autoridades competentes las dificultades prácticas detectadas en el ámbito clínico:

- 29 de mayo de 2025 - MAPA (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación)
 - Reunión con la Secretaria General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria, el Jefe del Área de Programas Sanitarios y Zoonosis y la Jefa del Área de Higiene y responsable de medicamentos veterinarios.
 - AVEPA expone los principales problemas derivados de la aplicación del RD 666/2023 en la práctica clínica y las autoridades solicitan el envío de propuestas de modificación concretas.
- 29 de mayo de 2025 - AEMPS (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios)
 - Participación en la reunión del Grupo de Trabajo de Pequeños Animales, abordando temas como las guías para la implementación de los Programas de Optimización del Uso de Antibióticos (PROA), vigilancia de resistencias, formación profesional y guías terapéuticas.

ASAMBLEA ORDINARIA

AVEPA

24 de octubre de 2025



Asociación de Veterinarios Españoles
Especialistas en Pequeños Animales

AVEPA | ASAMBLEA ORDINARIA

- 16 de junio de 2025 - Reunión telefónica con Valentín Almansa para seguimiento de las propuestas presentadas.
- 5 de septiembre de 2025 - Ministerio de Sanidad
 - Encuentro con la Ministra de Sanidad y el Director General, centrado en el impacto del RD 666/2023 en el bienestar animal y en la necesidad de revisión del texto normativo.
- 2 de octubre de 2025 - Reunión online con la AEMPS (Grupo de Trabajo de Antibióticos)
 - Discusión sobre la guía terapéutica de leishmaniosis (glucantime y alopurinol).
 - Se recomienda solicitar a la Agencia que inste a los laboratorios a modificar los prospectos del glucantime, permitiendo su administración por parte de los propietarios bajo supervisión veterinaria (a día de hoy no estaría permitido).
- 3 de octubre de 2025 - Reunión conjunta MAPA-AEMPS, de seguimiento de los puntos tratados previamente.
- 30 de octubre de 2025 reunión ya convocada - Convocatoria de reunión en la sede de la OCV, en la que AVEPA participa activamente para coordinar la posición del colectivo frente a la normativa.

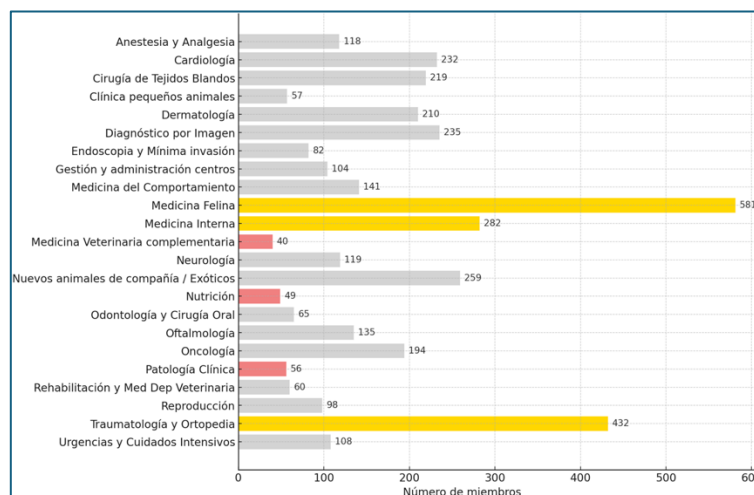
Por último Pachy Clemente en su intervención se despide de todos los miembros de la asamblea, agradeciendo la colaboración y el trabajo compartido con todas las personas que integran la Asociación, manifestando que ha sido un honor y un placer desempeñar esta responsabilidad. Concluye deseando el mayor de los éxitos a los miembros entrantes en sus nuevas funciones.

8. Informe coordinador de vocalías

Ya informado en punto 4.

9. Informe coordinador de grupos de trabajo y especialidad

El número actual de miembros de grupos de trabajo y de especialidad es de 3.876. En noviembre de 2017 el número total de miembros adscritos a los grupos de especialidad, según figura en actas, era de 2.780, lo que representa un incremento neto de 1.096 miembros ($\approx 39\%$ de aumento en el período).



Se informa de que el Congreso de Especialidades Veterinarias AVEPA-GTA reunió a más de 1.300 asistentes, consolidándose como un evento de referencia para los grupos tanto por su calidad científica como por servir de marco para la realización de la mayoría de las pruebas de evaluación de acreditación.

En este GTA se han incorporado 9 nuevos miembros

- Cristina Sánchez Vicente y Alejandro Sánchez López en la especialidad de Anestesia y Analgesia,
- Susana García Portillo en la especialidad de Medicina del Comportamiento
- M^a Dolores Queijo Miguez en la especialidad de Medicina Interna

ASAMBLEA ORDINARIA

AVEPA

24 de octubre de 2025

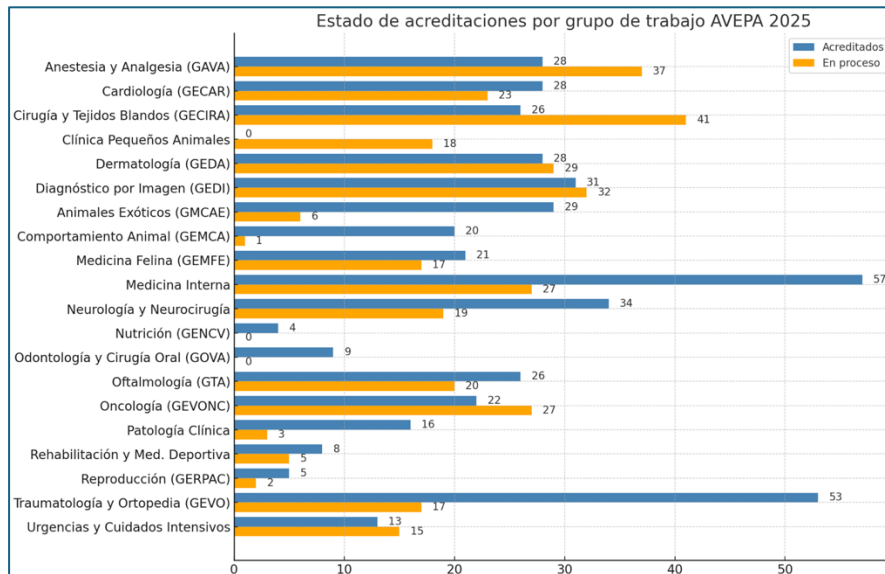


Asociación de Veterinarios Españoles
Especialistas en Pequeños Animales

AVEPA | ASAMBLEA ORDINARIA

- Araceli Gamito Gómez y Jorge Álvarez Ibañez en la especialidad de Neurología
- Beatriz Aguilar Salinas y Ángels Ribas López en la especialidad de Oftalmología
- Elena Sánchez Requena en la especialidad de Oncología

Con estas nuevas incorporaciones, a fecha 14 de Octubre de 2025, AVEPA cuenta con 460 miembros acreditados y aproximadamente 320 en proceso que se distribuyen de la siguiente manera:



La Junta desea expresar su agradecimiento a todos los Comités de Credenciales y de Evaluación, así como a los tutores y gestores de grupos, por su dedicación y compromiso con el Programa de Acreditación.

De igual manera, se reconoce la labor del Comité de Acreditación, integrado por Pilar Lafuente, Gustavo Machicote, Ignacio Álvarez y Germán Santamarina, cuya labor resulta fundamental para la homogeneización y coherencia del sistema entre los distintos grupos de especialidad.

Relación de comités de credenciales y de evaluación:

Especialidad	Miembros del Comité de Credenciales	Miembros del Comité de Evaluadores
Anestesia	Susana Canfran Arrabe Francisco Ginés Laredo Álvarez Jaime Viscasilla Monteagudo	Olga Martín Jurado Alejandra García de Carellan Verónica Vieitez Muñoz
Cirugía de Tejidos Blandos	Juan Morgaz Rodríguez Gustavo Ortiz Díez Paloma María García Fernández	Juan Dolores Carrillo Sánchez Gustavo Ortiz Díaz Natalia Miño Fariña
Diagnóstico por Imagen	José Daniel Barreiro Vázquez Marta Soler Laguía Alejandro Casasús Olea	José Daniel Barreiro Vázquez Raquel Salguero Fernández Raúl Altuzarra Fernández
Medicina del Comportamiento	Rosana Álvarez Bueno Marta Amat Grau Noemí Graña Torralba	Ángela González Martínez Tomás Camps Morey Patricia Darder Solé
Medicina Interna	Patricia Álvarez Mansur Anna Vila Soriano Laura Izquierdo Robert	María Dolores Tabar Rodríguez ordi Puig Prat Yordan Fernández Rodríguez
Neurología	Daniel Sánchez Masian Anna Suñol Iniesta Raúl Pedregosa Morales	Cristina Font Nonell Carlos Ros Alemany Carmen Pérez Díaz
Oftalmología	Martí Cairo Font	Mª Teresa Peña Giménez

ASAMBLEA ORDINARIA

AVEPA

24 de octubre de 2025



Asociación de Veterinarios Españoles
Especialistas en Pequeños Animales

AVEPA | ASAMBLEA ORDINARIA

Especialidad	Miembros del Comité de Credenciales	Miembros del Comité de Evaluadores
	Francisco José Simó Doménech Cristian Cabo Álvarez	Alejandro Bayón del Río Inmaculada Morales Fariña
Oncología	Pablo Cigüenza	Enrique Rodríguez Grau-Bassas Ana Isabel Raya Bermúdez Isabel del Portillo Miguel

Relación actual de gestores de grupos:

- GAVA - Anestesia y Analgesia: Presidente Jerónimo Martínez Pino; Secretaria Cristina Bonastre Rafales.
- GECAR - Cardiología y Aparato Respiratorio: Presidente Javier Engel Manchado; Secretario Laín García Guasch.
- GECIRA - Cirugía y Tejidos Blandos: Presidente Gustavo Ortiz Díaz; Secretaria Juana Dolores Carrillo Sánchez.
- Clínica de Pequeños Animales: Presidente Teresa Álvarez Guardia; Secretario Manuel Ruiz Puig.
- GEDA - Dermatología: Presidenta Annabel Dalmau López; Secretaria Alicia Cózar Fernández.
- GEDI - Diagnóstico por Imagen: Presidente José Daniel Barreiro Vázquez; Secretaria Raquel Salgüero Fernández.
- GMCAE - Medicina y Cirugía de Animales Exóticos: Presidente José Villora González; Secretaria Cristina Bonvehí Nadeu.
- GEMCA - Medicina del Comportamiento Animal: Presidenta Silvia de la Vega Goicoechea; Secretaria Gloria Maldonado Cecilia.
- GEMFE - Medicina Felina: Presidenta Susana García Pérez de Ayala; Secretaria Tania Velasco Rubio.
- Medicina Interna: Presidente Luis Feo Bernabé; Secretario Pedro Pablo Mayo Robles.
- Neurología y Neurocirugía: Presidenta Carmen Pérez Díaz; Secretario Xavier Raurell Ribó.
- GENCV - Nutrición Clínica Veterinaria: Presidenta Cecilia Villaverde Haro; Secretaria Marta Hervera Abad.
- GOVA - Odontología y Cirugía Oral: Presidente Javier Collados Soto; Secretaria Pilar Castelló Gascó.
- GTA - Oftalmología: Presidente Fernando Laguna Sanz; Secretario Ángel Luis Ortilles Gonzalo.
- GEVONC - Oncología Veterinaria: Presidente Pablo Cigüenza del Ojo; Secretario Jorge Martos de la Poza.
- Patología Clínica: Presidenta Esther Torrent Galindo; Secretaria Laura Martínez Sogues.
- Rehabilitación y Medicina Deportiva Veterinaria: Presidente Francisco Pérez Navajo; Secretaria Margarita López Pérez-Pellón.
- Reproducción y Pediatría de Animales de Compañía (GERPAC): Presidente Fernando Mir; Secretaria Ana Paola Díaz Esteban.
- Traumatología y Ortopedia (GEVO): Presidente Andrés Sánchez Carmona; Secretario José Luis Martínez Morán.
- Urgencias y Cuidados Intensivos: Presidenta Raquel Francés Borrell; Secretaria Ana Miriam Girol Piñer.

Se informa que, durante la pasada Asamblea de Grupos, se aprobó la creación de una reunión anual conjunta de representantes de los grupos de trabajo, adicional a la celebrada en el seno del GTA. La primera edición de dicha reunión tendrá lugar durante el próximo SEVC en Barcelona 2026, con la previsión de mantener su celebración de forma anual en el marco del congreso.

Se informa del pleno funcionamiento de la nueva plataforma digital, diseñada para la gestión y el seguimiento de los procesos de acreditación, facilitando la comunicación y el intercambio de documentación entre candidatos, tutores y comités de credenciales.

Asimismo, se ha acordado que los tutores que participen activamente en los programas de acreditación dispongan de una cuota gratuita de inscripción al congreso correspondiente a su grupo, en reconocimiento a su dedicación al proceso formativo de los candidatos.

Queda pendiente la elaboración de un documento marco que establezca de forma clara las funciones, responsabilidades y criterios de actuación de los tutores y de los acreditandos dentro del proceso de acreditación.

El Comité de Credenciales del Grupo de Especialidad de Nutrición de AVEPA ha finalizado la revisión de los expedientes presentados en la convocatoria extraordinaria de convalidación de credenciales, resultando diez

ASAMBLEA ORDINARIA

AVEPA

24 de octubre de 2025



Asociación de Veterinarios Españoles
Especialistas en Pequeños Animales

AVEPA | ASAMBLEA ORDINARIA

solicitantes aptos, que podrán presentarse al examen correspondiente a la acreditación en el Grupo de Nutrición durante el próximo GTA 2026, que se celebrará en Bilbao los días 24 y 25 de abril de 2026.

Desde la Secretaría AVEPA se constata la buena experiencia derivada del calendario predefinido para los congresos y reuniones científicas de los grupos de trabajo. Se mantendrán dichas fechas de forma estable y repetitiva en las sucesivas convocatorias.

Para finalizar, Maruska Suárez expresa su agradecimiento personal a todos los compañeros por los años de trabajo y colaboración compartidos, tanto dentro de los grupos de trabajo como en el seno de la Junta, y desea que la nueva Junta Gestora continúe trabajando con el mismo entusiasmo y compromiso en beneficio de la Asociación y de todos sus miembros.

10. Informe actividades en organismos y asociaciones extranjeras

Jordi Franch informa sobre las actividades recientes de FIAVAC y WSAVA.

En relación con FIAVAC, se señala que la asociación de Costa Rica cuenta actualmente con cinco o seis miembros activos. A pesar de su reducido número, estos integrantes, en colaboración con el Colegio Oficial, organizaron la sección de pequeños animales dentro del congreso anual, contando con el apoyo de FIAVAC en la aportación de ponentes. Se destaca que esta situación que es la participación de pequeños grupos de profesionales bajo el paraguas de los colegios es frecuente en diversos países de Latinoamérica.

Se informa también que AVEPA ha contado, por primera vez en veinte años, con una sala propia en el Congreso de la NAVC (Orlando). Además, en la misma edición se celebró una sala FIAVAC en español, que registró una participación de 140 asistentes, y se expresa el agradecimiento a la Junta Directiva de la NAVC por su colaboración.

En septiembre de 2025, se celebrará en Río de Janeiro el congreso conjunto WSAVA-FIAVAC, en el que se procedió a la elección del presidente y del secretario de ambas organizaciones.

FIAVAC continúa trabajando en la elaboración de guías de desparasitación para distintos países; las correspondientes a España se encuentran prácticamente finalizadas. Asimismo, se informa que actualmente se encuentran en desarrollo un plan de acreditación de programas formativos en Latinoamérica, con el objetivo de homogeneizar los cursos y títulos emitidos en la región, y que FIAVAC ha solicitado la colaboración de AVEPA para contar con su experiencia en materia de acreditación.

Durante el presente ejercicio, se han llevado a cabo acciones de formación continuada en Costa Rica y Guatemala, con la participación de ponentes de WSAVA y FIAVAC, especialmente en países donde no resulta viable la organización de congresos nacionales.

FIAVAC ha publicado dos números de su revista oficial y se anuncia que el próximo congreso se celebrará en Panamá.

En cuanto a WSAVA, se informa que Felisbina Queiroga forma parte de su Junta Directiva. Y la representante de Rusia ha cesado en su cargo, mientras que la representante de San Petersburgo se mantiene. La delegación de Venezuela queda fuera de la asociación al no haber cumplido con las cuotas establecidas y un grupo de veterinarios venezolanos residentes en Florida ha solicitado su adhesión a WSAVA en calidad de delegación en el exilio.

Se comenta que la Asamblea General de WSAVA ha ido perdiendo capacidad de decisión directa, dado el creciente número de comisiones internas que canalizan los temas operativos.

Finalmente, se anuncia que la próxima Asamblea y Congreso de WSAVA se celebrarán en Varsovia, del 13 al 15 de octubre de 2026, edición que había sido originalmente prevista para el año 2020 y que fue aplazada por la pandemia.

ASAMBLEA ORDINARIA

AVEPA

24 de octubre de 2025



Asociación de Veterinarios Españoles
Especialistas en Pequeños Animales

AVEPA | ASAMBLEA ORDINARIA

11. Ruegos y preguntas

Interviene Jordi López que plantea la posibilidad de que la Asociación disponga de un Comité de Ética. Se abre pequeño debate en este sentido y Pachi Clemente informa que Ignacio Álvarez está trabajando en esta línea, si bien no resulta un proceso sencillo, y será necesario valorar la viabilidad legal de dicho comité, especialmente en lo referente a la aprobación de estudios o actividades formativas con animales vivos. Se subraya la importancia de minimizar este tipo de prácticas y se comenta que, en algunos cursos recientes, se han inscrito personas sin la formación básica requerida, lo que refuerza la necesidad de una regulación más precisa.

Interviene a continuación Esther Sanche quien sugiere que se traslade a las reuniones con los diferentes ministerios y secretarías relacionadas que hay una percepción importante de que las sanciones establecidas en el marco del RD 666/2023 pueden resultar desproporcionadas. Comenta, como ejemplo, la obligación de reportar reacciones adversas, cuya falta de comunicación puede acarrear multas de hasta 30.000 euros, y propone que se simplifique el sistema de notificación. Agradece además la labor desarrollada por AVEPA en torno al RD 666 y valora positivamente la elaboración de guías de apoyo, si bien recuerda que el avance científico debe seguir guiando la práctica profesional, incluso por delante del marco regulatorio. Pachi Clemente nos recuerda que el reglamento europeo no permite incluir referencias explícitas a la evidencia científica, pese a los intentos en ese sentido.

En representación del Grupo de Medicina Felina (GEMFE), Esther Sánchez expone también un conflicto interno surgido en el Comité de Credenciales, derivado de la participación de socios que colaboran activamente en actividades científicas sin reconocimiento formal. Explica que estas personas no forman parte del Comité Científico y, por tanto, no pueden ser invitadas en los congresos del grupo, a pesar del esfuerzo que suponen tareas como las traducciones de documentos de la ISFM y otros. Subraya que nadie colabora con AVEPA en busca de compensación, pero considera importante revisar los mecanismos de reconocimiento a quienes contribuyen de manera continuada.

Se genera un debate en torno a este tema. Javier López propone que se envíe un correo solicitando a los grupos información detallada sobre las colaboraciones realizadas por sus miembros, con el fin de valorar posibles reconocimientos o agradecimientos institucionales. Coinciden en que la petición debería partir desde la Junta hacia los grupos, y no depender de que estos envíen la información por iniciativa propia tal como había quedado acordado en la pasada junta de grupos celebrada en GTA.

Por parte del Grupo de Oncología, Pablo Cigüenza informa de las dificultades para encontrar tutores y señala la necesidad de buscar un equilibrio entre la disponibilidad voluntaria y la compensación económica, con el fin de mantener la calidad y continuidad del programa.

Sin más asuntos que tratar, a las 16:46 horas, se cierra la sesión.

V.º B.º del presidente

La secretaria accidental

Jordi Gine

Maruska Suárez